

dos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

San Agustín de Guadalix (Madrid), 8 de junio de 2006.—El Secretario no Consejero, Francisco Javier Paunero Hernando.—37.274.

GARAJE REYES CATÓLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2006, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, en el domicilio social de la sociedad, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas del Balance de situación, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados referidos al ejercicio de 2005.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo de adquisición de 23 plazas de garaje.

Quinto.—Delegación para la elevación a público de los acuerdos.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir que se les entregue o que se les remita de forma gratuita, copia de aquellos a su domicilio.

Alzira, 9 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, José Llopis Vidal.—33.532.

GEFIDOCKS, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo del Liquidador de la Sociedad, se informa a los señores accionistas que los acuerdos de disolución adoptados por la Junta General en fecha 29 de junio de 2005, fueron objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, el 13 de febrero de 2006, asimismo, en virtud de lo establecido en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Liquidador de la Sociedad procede a formular un estado de cuentas, que permita apreciar la marcha de la liquidación, que se corresponde con las cuentas anuales de la compañía del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 que se detallan a continuación (en euros).

Balance abreviado

	Euros
Activo:	
Deudores	17.420,80
Inversiones Financieras Temporales	1.500.000,00
Tesorería	80.078,30
Total Activo	1.597.506,10
Pasivo:	
Fondos Propios	361.245,23
Provisión para riesgos y gastos	1.068.470,77
Acreedores corto plazo	167.790,77
Total Pasivo	1.597.506,10

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Liquidador «Consortium de Resalisation, Sociedad Anónima», representada por D. Philippe Royer.—36.164.

GEFIDOCKS, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Liquidador de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general de accionistas a ser celebrada, en primera convocatoria, el próximo día 24 de julio de 2006, a las doce horas, en Madrid, calle Claudio Coello 124, 4.ª planta, o en su caso, en segunda convocatoria el día 27 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe relativo a los negocios sobre las propias acciones correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se informa a los señores accionistas que los acuerdos de disolución adoptados por la Junta General en fecha 29 de junio de 2005, fueron objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, el 13 de febrero de 2006, así mismo, en virtud de lo establecido en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Liquidador de la Sociedad procederá a formular y a publicar en el BORME un estado de cuentas que permita apreciar con exactitud la situación actual de la sociedad y la marcha de la liquidación. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.º de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, siendo titulares de al menos 1.634 acciones, las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones con cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto a las Juntas será lícita la agrupación de acciones.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Liquidador «Consortium de Resalisation, Sociedad Anónima», representada por Don Philippe Royer.—36.163.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S. A.

Reducción de capital

El 3 de mayo de 2006 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 12.719.398 euros, quedando fijado en 21.802.673 euros. La reducción de capital se lleva a cabo mediante la amortización de la totalidad de las 12.719.398 acciones de la clase A, y se realiza previa adquisición por la Sociedad para su amortización de las citadas acciones, numeradas del 11.666.201 al 22.697.000, del 32.733.643 al 34.401.440 y del 34.470.072 al 34.490.871, todas ellas inclusive. La suma abonada por la Sociedad a los accionistas por la compra de las acciones de la clase A ha ascendido a 17.456.101,81 euros. Esta reducción de capital se ejecutará en unidad de acto con una ampliación de capital por importe de 6.697.327 euros de valor nominal, hasta dejar el capital social en 28.500.000 euros. En cuanto a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el derecho de oposición de acreedores, se hace constar que se ha excluido éste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.3 de la citada Ley, dado que se ha dotado con cargo a beneficios y reservas de libre disposición una reserva indisponible por 6.022.071 euros, que equivale a la diferencia entre el valor nominal

de las acciones a amortizar y el de las nuevas acciones a emitir.

En Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco José Martínez Maroto.—37.243.

GIMNASIAS SUECAS, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, Fuengirola, calle General Rodrigo, número 1, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en los mismos lugar y hora, el día 30 de junio de 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios tienen a su disposición y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 26 de mayo de 2006.—El Administrador único, Rolf Martinsen.—36.508.

GRAN CANAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Como complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (Hotel Natura Playa, avenida de les Platges de Muro, Mallorca), el día 29 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los puntos fijados en el Orden del Día se le añadirán los siguientes:

Sexto bis a.—Valor real del patrimonio de «Gran Canal, S. A.»: valor real de su solar comercial y valor contable, valor real de su solar hotelero y valor contable, valor real de los edificios, instalaciones, mobiliario y otros que integran su complejo hotelero «Hotel Apartamentos Natura Playa 4 *» y valor contable, fondo de comercio.

Sexto bis b.—Información relativa a la temporada 2006.

Sexto bis c.—Previsiones 2007.

Al ser añadido los anteriores puntos del orden del día en ejercicio de derecho establecido en el artículo 97.3, y haber transcurrido el plazo de 5 días previsto en dicho artículo, no se tiene previsto publicar nuevos complementos.

Playas de Muro, 2 de junio de 2006.—Los Administradores Mancomunados. D. Bartolomé Crespí Cladera, D. Miguel Alomar Lladó.—36.142.

GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, paseo de Mariano Renovales, sin número, de Zaragoza, a las doce horas del 13 de julio de 2006, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, y de las cuentas

anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de la actualización de la remuneración de los Consejeros para el ejercicio de 2006 y posteriores.

Tercero.—Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de prórroga de nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación del presente anuncio, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión individual y consolidado y los informes de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

Zaragoza, 29 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Pascual Ruiz de Alegría.—37.247.

GRUPO TAMOIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de Grupo Tamoin, Sociedad Anónima, celebrada con carácter de Universal el día 30 de junio de 2004, acordó, por unanimidad, reducir su capital social en la cifra de 378.158,46 euros, mediante amortización de 203.311 (doscientas tres mil trescientas once) acciones nominativas de la compañía, que son titularidad de la propia compañía en autocartera. La reducción se realiza con cargo a reserva indisponible creada con motivo de la adquisición de las citadas acciones. Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores a oponerse en el plazo de un mes a la reducción de capital acordada en los términos prevenidos en el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 23 de diciembre de 2005.—El Presidente del Consejo, Antonio Barrenechea Elorrieta.—36.199.

GRV GRUPO VIZCAÍNO DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, S. L.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de socios*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Legazpi, 7, 1.º derecha, 20004 San Sebastián, el día 30 de junio de 2006, a las 12 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de Ampliación de Capital en dos millones de Euros por aportaciones dinerarias y mediante la creación de nuevas participaciones sociales. Consiguiente modificación del Artículo 5.º de los estatutos sociales referido al Capital.

Cuarto.—Información y autorización de formalización de Préstamo Participativo.

Quinto.—Cese, reelección y/o nombramiento de consejeros.

Sexto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 86 y 51 SRL, se hace constar el derecho de los señores socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 51 y 71 SRL, se hace constar el derecho de los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 30 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Vizcaíno Gómez.—36.153.

GÓMEZ TABOADA HERMANOS, S. A. (En liquidación)

Junta general ordinaria y Junta extraordinaria

El liquidador de la Sociedad Gómez Taboada Hermanos, S.A., en liquidación, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en la calle Juan Florez, 4, 2.º, de La Coruña, a las 17 horas, del próximo 17 de julio, 2006, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a las 16 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 junio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del liquidador durante el mismo período.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Orden del día Junta extraordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance final de liquidación.

Segundo.—Proceder, por el liquidador a la publicidad y adjudicación que regulan los artículos 275 y 277 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta extraordinaria.

La Coruña, 31 de mayo de 2006.—El Liquidador, José Luis Cerqueiro Rodríguez.—35.696.

HOSPITAL DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2006, ha acordado por unanimidad, convocar Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, plaza del Conde del Valle Suchil n.º 16 de Madrid, el próximo día 15 de julio de 2006, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2005, y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio López Rubal.—37.283.

HOTELES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Hoteles y Explotaciones Turísticas Españolas, Sociedad Anónima» (en suspensión de pagos), para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 13 de julio, a las diez horas, en el domicilio social, en Cullera, Urbanización Cap-Blanc, carretera del faro, sin número, de esta ciudad o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 14 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) relativas a los ejercicios económicos 2004 y 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004 y 2005.

Tercero.—Aprobación, si se estima conveniente, de la gestión social de los ejercicios 2004 y 2005.

Cuarto.—Reelección del cargo de Administrador.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cullera, 9 de junio de 2006.—Don Max Lemoine, Administrador único.—37.229.

HUPASA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

Anuncia que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 4 de mayo de 2006, acordó por unanimidad reducir el capital para compensar pérdidas, mediante disminución de valor nominal de todas las acciones emitidas a razón de 1,50 euros por acción, estableciendo un nuevo capital social inicial fijado en 2.562.000 euros, representado por 204.960 acciones nominativas de 12,50 euros nominales cada una, y un nuevo capital estatutario máximo en 25.620.000 euros, representado por 2.049.600 acciones nominativas de 12,50 euros nominales cada una.

Bilbao, 5 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Icazuriaga Mingo-Iarra.—36.517.

INDUSTRIAS CORRECTORAS ASOCIADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (INCOAS)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio en Torrejón de Velasco (28990), carretera Navalcarnero-Villarejo de Sal-